



**ISSSTECALI**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores  
del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Instituto De Seguridad y Servicios sociales de los trabajadores del gobierno y municipios del  
Estado de Baja California.  
Al 31 de Marzo de 2023

### **Informe Sobre Pasivos Contingentes**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, informa lo siguiente:

Se tiene un pasivo contingente con valor presente al 31 de diciembre de 2021, según el estudio actuarial realizado para el Fondo de Pensiones de Magisterio y para el Fondo de Pensiones de Burocracia. Solamente se refiere al personal de base (equivalente a sindicalizado) y con las prestaciones indicadas en la Ley de ISSSTECALI vigente en el ejercicio 2021, mismas que son las siguientes:

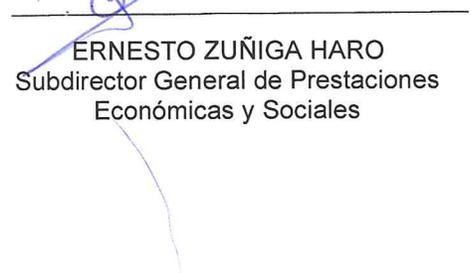
Para personal de base del Magisterio Estatal y Municipal de Tijuana, B.C.

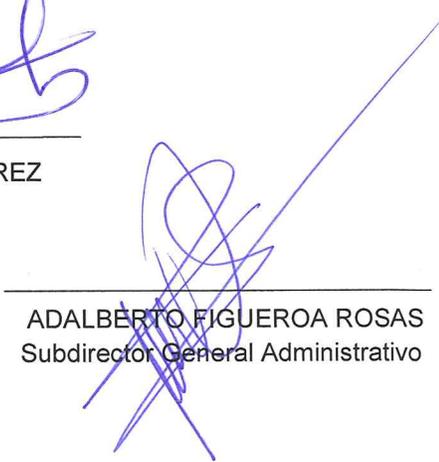
Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 07 de octubre de 2022, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2021, con un pasivo contingente expresado a valor presente, con tasa real del 3%, dando la cantidad de: (\$122,720,219,642.58).

Para personal de base de la Burocracia Estatal (tres poderes y municipios, así como paraestatales y paramunicipales).

Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 03 de octubre de 2022, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2021, con un pasivo contingente expresando a valor presente, con tasa real del 3% dando la cantidad de: (\$122,009,984,795.87).

  
DAGOBERTO VALDES JUÁREZ  
Director General

  
ERNESTO ZUÑIGA HARO  
Subdirector General de Prestaciones  
Económicas y Sociales

  
ADALBERTO FIGUEROA ROSAS  
Subdirector General Administrativo